

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 2026

“CLARAS ORDENANZAS DE DIOS PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DE LOS VOTOS”

Lección: Números 30: 14 al 16. 14. Pero si su marido callare a ello de día en día, entonces confirmó todos sus votos, y todas las obligaciones que están sobre ella; los confirmó, por cuanto calló a ello el día que lo oyó. 15. Mas si los anulare después de haberlos oído, entonces él llevará el pecado de ella. 16. Estas son las ordenanzas que Jehová mandó a Moisés entre el varón y su mujer, y entre el padre y su hija durante su juventud en casa de su padre.

Comentario del contexto bíblico: Versículos 3-15: Números 30:3-15 contiene las reglas relativas a los votos positivos y negativos hechos por una mujer, y se dan cuatro ejemplos diferentes. El primer caso (Números 30:3-5) es el de una mujer en su juventud, siendo aún soltera, y viviendo en la casa de su padre. Si ella hacía voto de cumplimiento o de abstinencia, y su padre se enteraba y callaba, era de pie, es decir, de quedar en vigor. Pero si su padre la detuvo cuando se enteró, es decir, le prohibió cumplirla, no debía mantenerse ni permanecer en vigor, y Jehová la perdonaría por la negativa de su padre. La obediencia a un padre estaba por encima de un servicio religioso autoimpuesto. - El segundo caso (Números 30:6-8) era el de un voto de cumplimiento o abstinencia, hecho por una mujer antes de casarse, y llevado consigo (עליה, “sobre ella”) a su matrimonio. En tal caso, el marido tenía que decidir sobre su validez, de la misma manera que el padre antes de su matrimonio. En el día en que lo supiera, podría retener a su esposa, es decir, disolver su voto; pero si no lo hiciera de una vez, no podría impedir su cumplimiento después. שפתי מבוטא, chisme de sus labios, lo que se pronuncia sin pensar o sin reflexionar (cf. Levítico 5:4). Esta expresión implica que las mujeres solteras a menudo hacían votos de abstinencia sin pensarlo ni reflexionar. - El tercer caso (Números 30:9) era el de un voto hecho por una mujer viuda o divorciada. Tal voto tenía plena vigencia, porque la mujer no dependía de un marido. - El cuarto caso (Números 30:10-12) era el de un voto hecho por una esposa en su estado de casada. Tal voto permanecería en vigor si su esposo permanecía en silencio cuando se enteraba y no la refrenaba. Por otro lado, no tendría fuerza si su esposo la disolvía de inmediato. Después de esto sigue la declaración general (Números 30:13-16), que un esposo puede establecer o disolver todo voto de cumplimiento o abstinencia hecho por su esposa. Sin embargo, si permaneció en silencio “día tras día”, lo confirmó con su silencio; y si después la declarara nula, llevaría la iniquidad de su mujer. עונה, el pecado que la esposa habría tenido que cargar si hubiera quebrantado el voto por su propia voluntad. Esto consistía en una ofrenda por el pecado para expiar su pecado (Levítico 5:4); o si esto fue omitido, en el castigo que Dios suspendió sobre el pecado (Levítico 5:1).

Verso 16. Números 30:16, fórmula final.

Comentario 2. Los versículos 14 a 16 de Números 30 establecen la regla del “silencio aprobatorio”. Si un esposo guarda silencio día tras día al enterarse de un voto de su esposa, lo confirma. Sin embargo, si decide invalidarlo después de haberlo consentido, él mismo cargará con la culpa de la promesa incumplida.

Significado y Contexto de los Versículos

- **La responsabilidad del silencio:** Según el, el silencio del esposo equivalía a un consentimiento activo. Esto protegía a la mujer de quedar atrapada en un compromiso indefinido, pero también otorgaba estabilidad y orden al hogar al establecer una autoridad.
- **La penalización por invalidación tardía:** Si el marido decide revocar el voto *después* de haberlo confirmado con su silencio previo, el peso de la falta (o el pecado) recae sobre él y no sobre su esposa. Esto enfatiza que la palabra dada a Dios no debe tomarse a la ligera.
- **El valor de la palabra:** El capítulo en general subraya que los votos y juramentos son compromisos serios ante el Creador. En la sociedad actual, estos textos nos enseñan sobre el valor de la integridad, la comunicación abierta en el matrimonio y la necesidad de cumplir responsablemente lo que prometemos.

En la gracia de Jesucristo: El voto de una esposa ratificado y apoyado por su esposo en la gracia (o por el favor de Dios) representa una promesa donde ambos cónyuges sellan su unión terrenal bajo principios espirituales. En la tradición cristiana, esto se fundamenta en el amor mutuo, donde el esposo honra y confirma la palabra de su compañera.

Existen múltiples maneras de estructurar estas promesas conyugales de forma personalizada y significativa.

Opciones de votos y citas comunes

- **El voto del esposo (basado en Efesios 5):** “Hoy prometo amarte y guiar nuestro hogar con la gracia de Dios. Tal como Cristo amó a la iglesia y se entregó por ella, yo me entrego a ti, siendo tu refugio y compañero fiel todos los días de nuestras vidas”.
- **El voto de la esposa:** “Hoy me uno a ti no solo como tu esposa, sino como tu mejor amiga y confidente. Prometo respetarte, apoyarte y caminar a tu lado, honrando el pacto que Dios ha bendecido en nuestra familia”.
- **El pacto conjunto:** “Ante Dios, nuestros familiares y amigos, confirmamos hoy nuestro voto de amor. Prometemos sostenernos en la gracia divina, en las alegrías y en las adversidades, honrando esta unión todos los días”.

Comentario de Matthew Henry: 30:3-16. Dos casos de los votos se determinan. El caso de una hija en la casa de su padre. Cuando su voto llega a su conocimiento, está en su poder, ya sea para confirmarla o hacerlo fuera. La ley es clara en el caso de una esposa. Si su esposo permite que su voto, aunque sólo por el silencio, es lógico. Si él no lo permite, su obligación de su marido se lleva a cabo de la misma; porque para él ella debe estar en sujeción, como al Señor. La ley divina consulta el buen orden de las familias. Es conveniente que todo hombre fuese señor en su propia casa, y tienen a su esposa e hijos en sujeción; en lugar de que esta gran regla debe ser roto, o cualquier estímulo puede dar a las relaciones inferiores a romper esas ligaduras, Dios libera de la obligación incluso de un voto solemne. Tanto la religión no asegurar el bienestar de todas las sociedades; y en ella las familias de la tierra tienen una bendición.

Referencias bíblicas: Jueces 11:38-40. «El entonces dijo: Ve. Y la dejó por dos meses. Y ella fue con sus compañeras, y lloró su virginidad por los montes. Pasados los dos meses volvió a su padre, quien hizo de ella conforme al voto que había hecho. Y ella nunca

conoció varón. Y se hizo costumbre en Israel, que de año en año fueran las doncellas de Israel a endechar a la hija de Jefté galaadita, cuatro días en el año.» **Mateo 5:33.** «Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No perjurarás, sino cumplirás al Señor tus juramentos.» **Salmo 15:4.** «Aquel a cuyos ojos el vil es menospreciado, Pero honra a los que temen a Jehová. El que, aun jurando en daño suyo, no por eso cambia»

Nota importante sobre los gentiles (o sea nosotros). Hechos 23: 23 al 26. «Haz, pues, esto que te decimos: Hay entre nosotros cuatro hombres que tienen obligación de cumplir voto. Tómalos contigo, purifícate con ellos, y paga sus gastos para que se rasuren la cabeza; y todos comprenderán que no hay nada de lo que se les informó acerca de ti, sino que tú también andas ordenadamente, guardando la ley. **Pero en cuanto a los gentiles que han creído, nosotros les hemos escrito determinando que no guarden nada de esto; solamente que se abstengan de lo sacrificado a los ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación.** Entonces Pablo tomó consigo a aquellos hombres, y al día siguiente, habiéndose purificado con ellos, entró en el templo, para anunciar el cumplimiento de los días de la purificación, cuando había de presentarse la ofrenda por cada uno de ellos.»

1ª Corintios 7:4-6. «La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiente Satanás a causa de vuestra incontinenia. Mas esto digo por vía de concesión, no por mandamiento.»

Gálatas 3:28-29. «Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa.»

Texto: *«Y guarda sus estatutos y sus mandamientos, los cuales yo te mando hoy, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti, y prolongues tus días sobre la tierra que Jehová tu Dios te da para siempre.».* (**Deuteronomio 4:40**).

Comentario del texto bíblico: Moisés termina su sermón exhortando a Israel a reconsiderar la obra de Jehovah (vv. 39, 40). La redención de Israel demanda la adoración exclusiva de Jehovah como Dios. Israel tiene que reconocer que Jehovah es el único Dios y que igual a él no hay otro en el cielo ni en la tierra. La redención de Israel también afirma la demanda exclusiva que Dios tiene sobre su pueblo. Israel fue escogido como pueblo especial para obedecer la voluntad de Dios. Si Israel reconocía que Jehovah era el único Dios y además obedecía su Palabra y guardaba sus leyes, Jehovah le daría a Israel una existencia próspera y duradera en la tierra de Canaán.

Al considerar la importancia de seguir las enseñanzas divinas, recordemos que cada estatuto y mandamiento dado por Dios es como una luz en nuestro camino, guiándonos hacia la vida plena que Él desea para nosotros. Con amor y paciencia, podemos transmitir este valioso legado a nuestros hijos, asegurando que las futuras generaciones también experimenten la alegría y la paz que provienen de vivir en armonía con Su voluntad. Así, creando un hogar fundamentado en la fe, ayudamos a construir un mundo más lleno de esperanza y gratitud.

1er TÍTULO: El silencio del esposo confirma la obligación de su cónyuge. Versículo 14. Pero si su marido callare a ello de día en día, entonces confirmó todos sus votos, y todas las obligaciones que están sobre ella; los confirmó, por cuanto calló a ello el día que lo oyó. (**Léase: 1ª de Samuel 1:23.** Y Elcana su marido le respondió: Haz lo que bien te parezca; quédate hasta que lo destetes; solamente que cumpla Jehová su palabra. Y se quedó la mujer, y crió a su hijo hasta que lo destetó. **y 28.** Yo, pues, lo dedico también a Jehová; todos los días que viva, será de Jehová. Y adoró allí a Jehová. — **1ª de Pedro 3:7.** Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo.).

Comentario de 1ª de Samuel 1:23 y 28:

(4). Su nacimiento, 1:19–23. Dios se acordó de Ana. Aquí tenemos la respuesta divina a su petición del v. 11. La palabra se acordó quiere decir contemplar o grabar en la memoria. Dios se acordó de Noé (Gén. 8:1) y de Abraham (19:29). Se acordó de Raquel (30:22) y se acuerda de nosotros (Sal. 103:14). ¡Lo único que no recuerda es el pecado que ha perdonado! (Isa. 43:25) Samuel es un recuerdo viviente de que Dios contesta la oración. Su nombre significa: “¡Oído por Jehovah!” Cuando Ana oraba, su voz no se oía (v. 13). Pero Dios oyó su voz y ahora da testimonio público de haberla oído.

Ana se quedó en su casa por algunos años criando a su hijo. En 2 Macabeos 7:27 se menciona la costumbre de amamantar por tres años. Aparentemente 2 Crónicas 31:16 afirma la edad de tres años puesto que luego se incluyen en la distribución de comida (y no sólo de leche).

(5) Su presentación, 1:24–28. Un becerro fue sacrificado para la dedicación de Samuel (v. 25), probablemente en cumplimiento del voto que había hecho Ana (ver Lev. 22:18–21 y Núm. 15:8, 9). Se presentó como una expresión de su dependencia en el Dios del pacto y de ser consciente de que toda bendición viene de él. Y lo hizo estrictamente de acuerdo con la ley de Moisés en obediencia a sus indicaciones.

Ana explicó a Elí el motivo de su viaje y le recuerda de su conversación unos años antes. Es curiosa su expresión en los vv. 27 y 28 donde cuatro veces usa la misma palabra que se traduce pedir. La palabra también tiene el sentido de “prestar” y podemos traducir: “Por este niño oraba, y Jehovah dio mi pedido que le pedí. Yo ahora lo pido (presto) a Jehovah todos los días que viva, él habiendo sido pedido (prestado) para Jehovah.” Dios le había dado a Ana su hijo Samuel. Ella se lo devolvió a Jehovah. Y a base de esto adora. Toda verdadera adoración es un acto de darse al Señor juntamente con todo lo que uno tenga. ¡Es decirle al Señor que él es digno de todo!

Ana dedicaba su hijo a Jehovah. Y esta dedicación significa que él estaría bajo el voto de nazareo⁵¹³⁹. Esta palabra en heb. quiere decir “dedicar” y los detalles del voto de esta consagración se encuentran en Números 6:1–6. Aunque el voto generalmente sería para un cierto tiempo determinado, Ana lo dedica todos los días de su vida totalmente a Jehovah. Es evidente que tiene en mente este voto por la referencia en 1:11. La navaja no tocaría su cabeza como símbolo de su dedicación a Dios. La navaja se usaba más para “raer” el pelo puesto que el hombre hebreo llevaba barba y no se afeitaba. Solamente los sacerdotes se recortaban el pelo (Eze. 44:20). Los demás raerían su pelo de vez en cuando. Los símbolos de esta dedicación representaban la entrega de sus emociones (abstenerse del vino), de su voluntad (no cortarse el pelo) y de su cuerpo (no tocar ningún muerto). Ahora no vivimos bajo la ley, pero Jesús pide a cada discípulo que vaya en pos de él, se niegue a sí mismo, y que le siga. Significa una dedicación total y voluntaria.

Comentarios de 1ª de Pedro. [1]. (3:7) Esposas — Familia — Matrimonio: los esposos deben morar junto a sus esposas. La palabra griega sunoikein significa “vivir con, permanecer con, vivir juntos”. Alan Stibbs señala que es una palabra que con frecuencia se usa en griego para referirse a las relaciones sexuales. Es similar a la palabra hebrea “conocer”, que significa que un hombre y una mujer se conocen sexualmente.

La cuestión es esta: el esposo debe vivir con su esposa y con nadie más. No debe “conocer” a nadie más, no debe mantener relaciones sexuales con ninguna otra mujer. El esposo tiene una sola esposa y debe vivir con ella en pureza, justicia y santidad, y no en adulterio.

Advierta también otro hecho: morar con su esposa significa que no debe irse todo el tiempo. Permanece en su hogar y vive con ella: es un compañero íntimo y que brinda respaldo. No entra y sale del hogar todo el tiempo detrás de sus propios intereses y pasatiempos. Un buen esposo mora en su hogar; está cerca de su esposa y la apoya en todos los asuntos de la vida. De hecho, el término “morar con” significa morar juntos. El esposo y la esposa son un equipo; son como un solo cuerpo, un cuerpo que mora, vive y se mueve junto. Esto no significa dejar de lado la individualidad. Pero la individualidad nunca ha sido ni nunca será el problema dentro de un matrimonio de personas normales. El problema con las personas normales siempre será negar su yo y darse en sacrificio a su cónyuge. Los esposos siempre tienen que recordar esto: deben morar con —vivir, moverse y tener su ser con— sus propias esposas.

“Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne; así que no son ya más dos, sino uno. Por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mr. 10:7-9).

“Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Gn. 2:23-24).

“Goza de la vida con la mujer que amas, todos los días de la vida de tu vanidad que te son dados debajo del sol, todos los días de tu vanidad; porque esta es tu parte en la vida, y en tu trabajo con que te afanas debajo del sol” (Ec. 9:9).

[2]. (3:7) Esposos — Familia — Matrimonio: los esposos deben vivir con sus esposas sabiamente. Esto abre los ojos, es un hecho que con frecuencia se ignora y descuida. Pero las Escrituras son claras: un esposo no debe ser ignorante al vivir con su esposa. Debe conocer y entender...

- la relación matrimonial: qué es el matrimonio y qué debe ser.
- a su esposa: su naturaleza y composición emocional; lo que necesita y quiere emocional y espiritualmente, sus puntos fuertes y débiles.
- la Palabra de Dios: lo que Dios dice acerca del esposo y sus deberes.

Un esposo debe ser una persona informado y comprensivo. Debe vivir con su esposa, no como un insensato e ignorante, no como un ciego y una bestia de mente estrecha, no como un observador distante y desconsiderado. El esposo no debe ser un insensato, una bestia ni un espectador. Debe ser un hombre de conocimiento, un esposo que conoce y comprende a su esposa y el matrimonio, y que entiende a Dios y su propio deber como esposo.

Pensamiento 1. Matthew Henry lo expresa en una forma sencilla y específica:

“[Los esposos deben vivir] con la esposa sabiamente, no de acuerdo con la lujuria, como brutos; no de acuerdo a la pasión, como diablos; sino de acuerdo al conocimiento, como hombres sabios y sobrios, que conocen la palabra de Dios y su propio deber”.

[3]. (3:7) Esposo — Matrimonio: los esposos deben honrar a sus esposas. La palabra “honrar” (timen) significa valorar; estimar; valorizar; considerar precioso. Un esposo debe considerar a su esposa como una piedra preciosa, como un premio de sumo valor. Debe estimarla mucho, colocarla en un pedestal ante sus propios ojos. Advierta tres puntos.

— 1. El esposo debe honrar a su esposa como el vaso más frágil. Por naturaleza, la esposa es más delicada y frágil. Esto significa que el esposo debe...

[• protegerla • ser el proveedor principal • tomar la iniciativa • supervisar a la familia y su bienestar. • ser la fuerza impulsora. • marcar el camino. • ser el iniciador.]

Los esposos deben honrar a sus esposas amándolas y ocupándose de ellas tiernamente. Deben cuidarlas y hacerse cargo de ellas con calidez y ternura, tratándolas con el más precioso de los espíritus y estimándolas de manera muy elevada.

“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5:25).

“Sea bendito tu manantial, y alégrate con la mujer de tu juventud” (Pr. 5:18).

— 2. El esposo debe honrar a su esposa como coheredera de la gracia de la vida. Advierta este punto: a los ojos de Dios, los hombres y las mujeres son coherederos o herederos iguales. El esposo no está por encima de la esposa ni la esposa por encima del esposo. Dios no tiene favoritos. Los dones y derechos espirituales se otorgan por igual a esposas y esposos. Las mujeres reciben los dones espirituales de Dios al igual que los hombres.

La cuestión está bien explicada: los esposos deben honrar a sus esposas como iguales en la vida. La vida es una gracia, un don inmerecido de Dios. Por lo tanto, en la vida, el esposo debe tratar a la esposa como a un igual. No debe ser un tirano, no debe dominarla ni esclavizarla para servirlo y satisfacer sus necesidades y deseos. Debe ser comprensivo, amoroso, amable y considerado. Debe honrarla como su coheredera en la vida de la maravillosa gracia y del don de la vida que Dios nos ha dado a todos.

“Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados” (Ro. 8:15-17).

“Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa” (Gá. 3:27-29).

“Para que, justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna” (Tit. 3:7).

— 3. El no honrar a la esposa estorba las oraciones del esposo. Dios no responderá a las oraciones de ningún esposo que deshonre a su esposa, no importa quién sea él o cuánto profese a Cristo. Lo que Dios oye es el suspiro de la esposa, no las oraciones de un esposo cruel y dominante. El esposo puede clamar a Dios todo lo que quiera, pero Dios le ha dado la espalda y se ha vuelto hacia el suspiro de la esposa. Dios oirá el corazón contrito y quebrantado, no las oraciones del espíritu arrogante y dominador. Tanto el esposo como la esposa deben amarse uno al otro y vivir como Dios dice que hay que vivir, ambos deben cumplir con su deber hacia el otro, si es que quieren que Dios responda sus oraciones.

“Si en mi corazón hubiese yo mirado a la iniquidad, el Señor no me habría escuchado” (Sal. 66:18).

“Pero vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados han hecho ocultar de vosotros su rostro para no oír” (Is. 59:2).

2º TÍTULO: Delicada responsabilidad del esposo: anular los votos de su esposa. Versículo 15. Mas si los anulare después de haberlos oído, entonces él llevará el pecado de ella. (Léase: **Números 15:30 y 31**. Mas la persona que hiciere algo con soberbia, así el natural como el extranjero, ultraja a Jehová; esa persona será cortada de en medio de su pueblo. Por cuanto tuvo en poco la palabra de Jehová, y menospreció su mandamiento, enteramente será cortada esa persona; su iniquidad caerá sobre ella. — **San Lucas 1:6**. Ambos eran justos delante de Dios, y andaban irrepreensibles en todos los mandamientos y ordenanzas del Señor.).

Comentario de Números 15:30-31 Pecados cometidos con soberbia. Solo hasta los versículos 30-31 es que la fuerza de esta ley queda totalmente clara. Cualquiera que quebrantara un mandamiento con “mano alzada” (cf. 33:3; Ex. 14:8), es decir, deliberadamente y con soberbia, debía ser “cortado” (RV60; LBLA) o “eliminado” (RVC) del pueblo. Eso significaba, generalmente, sufrir una muerte repentina por la mano de Dios (cf. 9:13; Lv. 17:4,9), o por ejecución legal. La historia que sigue en Números 15:32-36 ilustra lo que acarrea en la práctica quebrantar un mandamiento con mano alzada.”

Moisés enseñó en esta sección sobre el pecado desafiante, deliberado y blasfemo porque es una arrogante insubordinación, un desafío al Señor y a sus demandas de pacto. El infractor debía ser cortado enteramente. La palabra “enteramente” enfatiza que se incluye también a su descendencia. Hablando en términos del Nuevo Testamento, este pasaje no se refiere a la pérdida de salvación. Dios está hablando a un pueblo redimido y previene contra la actitud o el hecho de desafiar a Dios. Es el pecado voluntario y persistente de un creyente que entiende que deshonra a Dios y aun así insiste en ello. A esta persona Dios puede decidir acortarle sus días, de modo de impedir el testimonio indigno que está dando. Siempre puede quedar la duda de si una persona con este tipo de blasfema obstinación, conocía realmente al Señor. Pero si era creyente, el pasaje enfatiza el corte de la obstinación, no la pérdida de la salvación (cf. He. 10:26-31; 1 Jn. 5:16). En el Nuevo Pacto el equivalente sería la disciplina de ser “entregado a Satanás para destrucción de la carne...” (1 Co. 5:5; cf. 1 Ti. 1:20), aunque este proceso se desarrolla únicamente en el ámbito espiritual, mientras en Israel tenía también un carácter legal por tratarse de una teocracia.

Por otra parte, el Nuevo Testamento sigue una línea similar al advertir contra la imposibilidad de perdón en algunos casos de apostasía deliberada (He. 10:26ss, refiriéndose a Dt. 17:2-6; cf. Mr. 3:29; 1 Jn. 1:7; 5:16).

Comentarios de Lucas (1:6) Justicia-familia: los padres de Juan eran personas justas. Note cuatro hechos.

- 1. «Ambos eran justos.» Fueron unidos en casamiento, entregados uno al otro, y vivieron para Dios y el uno para el otro como marido y mujer.
- 2. Eran «justos delante de Dios». Venían juntos «ante Dios» buscando a Dios, es decir, procurando agradarle y vivir conforme a su Palabra.
- 3. «Andaban en todos los mandamientos y ordenanzas del Señor.» Controlaban sus pensamientos, sus mentes, lenguas, y su conducta, buscando con diligencia agradar al Señor en todo lo que hacían.
- 4. Eran «irrepreensibles». Por supuesto, esto no significa que fuesen perfectos. Significa que eran fieles, viviendo de tal manera que nadie podía culparlos de algún pecado abierto. No ofendían a nadie; vivían con honestidad delante de Dios y de los hombres.

3er TÍTULO: Orden divina para el pueblo de Dios que debe cumplirse a cabalidad. Versículo 16. Estas son las ordenanzas que Jehová mandó a Moisés entre el varón y su mujer, y entre el padre y su hija durante su juventud en casa de su padre. (Léase: **Éxodo 15:26**. y dijo: Si oyeres atentamente la voz de Jehová tu Dios, e hicieses lo recto delante de sus ojos, y dieres oído a sus mandamientos, y guardares todos sus estatutos, ninguna enfermedad de las que envié a los egipcios te enviaré a ti; porque yo soy Jehová tu sanador. — **San Juan 15:10**. Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor.).

Pensamiento de lo que se debe cumplir a cabalidad: El mandamiento más grande de Jesucristo es amar a Dios con todo el corazón, el alma y la mente. El segundo en importancia es amar al prójimo como a uno mismo. Como se relata en las escrituras, en estos dos principios se basan toda la ley y los profetas. **Mateo 22:36 al 40**. «Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.» **Gálatas 3:24**. «De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe.» **San Juan 5:24**. «De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, más ha pasado de muerte a vida.» **Hechos 8:37**. «Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.»

Comentario de (Éxodo 15:26) Pacto — Promesa — castigo — obediencia: El SEÑOR hizo ahora un pacto, una gran promesa a su pueblo. Dicho sencillamente, Dios le dijo a su pueblo en una palabra lo que Él esperaba: Obediencia. Si ellos le obedecían, Él no los castigaría. Pero si ellos le desobedecían, Él tendría que castigarlos. De hecho, tendría que castigarlos infligiéndoles las mismas enfermedades que a los egipcios. ¿Por qué las enfermedades de los egipcios? Sin duda a causa del principio bíblico del juicio. Dios había liberado a los israelitas sometiendo a juicio a los egipcios a causa de su incredulidad y su desconfianza hacia Dios. Por tanto, si los israelitas pecaban siendo incrédulos y desconfiando de Dios, sufrirían la misma condena que los egipcios. El gran expositor Matthew Henry dice:

“Que no pensarán los israelitas, porque Dios los había... honrado grandemente... que... toleraría sus pecados y les dejaría hacer lo que quisieran. No, Dios no hace distinción de personas; un israelita rebelde no sería tratado mejor que un egipcio rebelde”.

El principio bíblico del juicio es sencillamente así:

=> Lo que sembramos, eso recogeremos, y de la misma manera que midamos a otros seremos medidos.

“No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; más el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna” (Gá. 6:7-8).

“Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido” (Mt. 7:2).

Las Escrituras expresan claramente el pacto y la gran promesa que Dios estaba haciendo a los israelitas. Fíjese, lo que llamamos pacto fue un estatuto, un decreto, una ley puesta por Dios. Recuerde, una ley o decreto ha sido fijada: Es permanente. Si la ley es obedecida, entonces la promesa es segura. La promesa será cumplida.

—1. Estaba el pacto: El pueblo obedecería al Señor:

- Oyéndolo atentamente.
- Haciendo lo correcto.
- Escuchando y guardando sus mandamientos (cp. Jer. 7:22-23).

— 2. Estaba la promesa del Señor. Si su pueblo le obedecía:

— Él no tendría que castigarlos con las enfermedades enviadas a los egipcios (cp. Dt. 28:60).

- Él siempre cuidaría de ellos; esto es, Él los sanaría.

Pensamiento 1. Dios nos castiga, a todos nosotros los que sinceramente creemos en Él. Él nos castiga porque nos ama. El verdadero castigo es siempre por el bien del niño, y un padre amante castiga y disciplina a su hijo cuando este se desvía. Así sucede con Dios. Dios nos castiga para corregir, para evitar. . .

- que nos hundamos más y más en el pecado
- que seamos esclavizados cada vez más por el pecado
- que dañemos nuestro cuerpo
- que llenemos nuestra vida de culpa y dolor
- que nos destruyamos a nosotros mismos
- que tengamos algún accidente
- que nos matemos
- que nos condenemos nosotros mismo a una eternidad alejados de Dios

“Reconoce asimismo en tu corazón, que como castiga el hombre a su hijo, así Jehová tu Dios te castiga” (Dt. 8:5).

“Bienaventurado el hombre a quien tú, JAH, corriges, y en tu ley lo instruyes” (Sal. 94:12).

“No menosprecies, hijo mío, el castigo de Jehová, ni te fatigues de su corrección; porque Jehová al que ama castiga, como el padre al hijo a quien quiere” (Pr. 3:11-12).

“Todo pámpano que en mí no lleva fruto, lo quitará; y todo aquel que lleva fruto, lo limpiará, para que lleve más fruto” (Jn. 15:2).

“y habéis ya olvidado la exhortación que como a hijos se os dirige, diciendo: Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, ni desmayes cuando eres reprendido por él; porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo. Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina?” (He. 12:5-7).

“Yo reprendo y castigo a todos los que amo; sé, pues, celoso, y arrepíentete” (Ap. 3:19).

ESTUDIO A FONDO. (15:26) Nombres de Dios — Títulos: La palabra hebrea Yahweh Rophe significa “el Señor que sana”. El Señor acababa de convertir las aguas amargas de Mara en puras, claras y dulces: Aptas para beber. El Señor había sanado el agua. Dios está declarando que Él es el Sanador, el SEÑOR que sana a las personas, que sana tanto el cuerpo como el espíritu. Él se ocupará de su pueblo, cuidará de ellos mientras atraviesan la peregrinación por el desierto de la vida, las pruebas y los problemas de la vida.

“Entonces Abraham oró a Dios; y Dios sanó a Abimelec y a su mujer, y a sus siervas, y tuvieron hijos” (Gn. 20:17).

“Ellos dijeron: Si enviáis el arca del Dios de Israel, no la enviéis vacía, sino pagadle la expiación; entonces seréis sanos, y conoceréis por qué no se apartó de vosotros su mano” (1 S. 6:3).

“sí se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, y oraren, y bucearen mi rostro, y se convirtieren de sus malos caminos; entonces yo oiré desde los cielos, y perdonaré sus pecados, y sanaré su tierra” (2 Cr. 7:14).

“Y oyó Jehová a Ezequías, y sanó al pueblo” (2 Cr. 30:20).

Comentario de (Juan 15:10) Jesucristo, amor de — Creyentes, Deber: Cristo tiene una gran orden para los creyentes: continuar o permanecer en su amor.

— 1. “Continuar” o “permanecer” es condicional. Un creyente puede...

- romper el compañerismo con Cristo.
- cesar de volcar sus pensamientos en Cristo.
- alejarse del amor de Cristo.
- abandonar el amor de Cristo.
- volver al mundo y a sus antiguos amigos mundanos (cp. 2 Co. 6:17, 18).
- entregarse a la lascivia de la carne, a la lujuria de los ojos, y al orgullo de la vida (1 Jn. 2:15, 16).

Jesús dijo que es decisión del creyente continuar en su amor. ¿Cómo? Haciendo lo que toda persona hace cuando quiere que alguien lo ame. La persona se acerca a quien ama: se comporta bien e intenta complacer a la persona. Igualmente sucede con el creyente. El creyente continúa en el amor de Cristo acercándose y haciendo el bien y buscando complacerlo, muy simplemente obedeciendo sus mandamientos. (Cp. Jn. 14:21; 15:10, 14.)

Ahora advierta un punto crítico. Cristo siempre ama; su amor está siempre allí. Pero es decisión del hombre caminar en ese amor. Un hombre nunca puede conocer y experimentar el amor del Señor a no ser que camine junto a Él.

“El que tiene mis mandamientos, y los guarda, éste es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él” (Jn. 14:21).

“Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor... Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando” (Jn. 15:10, 14).

“Por tanto, de la manera que habéis recibido al Señor Jesucristo, andad en él” (Col. 2:6).

“El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo” (1 Jn. 2:6).

— 2. “Permanecer” en el amor de Cristo tiene una norma, un ejemplo supremo: es Cristo mismo. Fue perfectamente obediente a Dios; por lo tanto, continuó en el amor del Padre. Debemos observar su obediencia como nuestro principal ejemplo. (Nuevamente, ver nota, Jn. 10:17, 18.)

Advierta otro punto crítico. Un creyente debe hacer algo si es que va a seguir el ejemplo de Jesús y cumplir con los mandamientos de Jesús. El creyente debe estudiar y aprender y permanecer en la Palabra de Dios, en los mandamientos y vida de Cristo. Una persona no puede cumplir un mandamiento a no ser que lo conozca.

“Permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer” (Jn. 15:4, 5).

“Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así” (Hch. 17:11).

“Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad” (2 Ti. 2:15).

“Desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella crezcáis para salvación, si es que habéis gustado la benignidad del Señor” (1 P. 2:2, 3).

“Y ahora, hijitos, permaneced en él, para que cuando se manifieste, tengamos confianza, para que en su venida no nos alejemos de él avergonzados” (1 Jn. 2:28).

“Todo aquel que permanece en él, no peca; todo aquel que peca, no le ha visto, ni le ha conocido” (1 Jn. 3:6).

“Cualquiera que se extravía, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios; el que persevera en la doctrina de Cristo, ése si tiene al Padre y al Hijo” (2 Jn. 9).

Amén, para la honra y gloria de Dios.